

Sobre el impacto socioeconómico e indicadores de los procesos de desinstitucionalización

Conclusiones del Seminario de Estudios EDI de 10 de octubre de 2024

Rafael de Asís

El séptimo seminario EDI de 2024 ha estado dedicado al “Impacto socioeconómico e indicadores de los procesos de desinstitucionalización”. Sus objetivos han sido: (i) identificar de manera clara lo que implica el enfoque de derechos, qué elementos de la cultura del cuidado o del marco cultural han de modificarse, para proponer sistemas que puedan funcionar como auditorías éticas y que incluyan indicadores de seguimiento y evaluación; (ii) dar una visión general de los instrumentos financieros disponibles y los que se deberían diseñar para llevar a cabo la desinstitucionalización.

A lo largo del Seminario se han destacado una serie de aspectos que poseen un alcance transversal.

- (i) Es necesario construir indicadores éticos y económicos desde los que analizar los procesos de desinstitucionalización.
- (ii) Estos indicadores sirven para la asignación de recursos, pero van más allá del campo de los servicios sociales.
- (iii) El sistema de indicadores debe ser robusto, coherente e integral. En este sentido debe proporcionar indicadores de resultado (que permitan evaluar el impacto de los servicios en la calidad de vida y los derechos de las personas, sus familias y el personal de apoyo); de estructura (atendiendo a las características físicas y organizativas del servicio/organización, incluidos los recursos disponibles en términos de personal, instalaciones, equipos, experiencia, etc) y de proceso (relacionados con la forma en que se proveen los apoyos).
- (iv) El sistema debe aplicarse por igual a todos los proveedores de servicios públicos, con y sin fines de lucro, y servir de referencia para las licitaciones, la evaluación, la inspección y la acreditación.

- (v) El análisis económico de los procesos de desinstitucionalización no puede hacerse exclusivamente con herramientas de contabilidad tradicionales. Debemos medir también el impacto social y el impacto en derechos.
- (vi) La construcción de indicadores en esta línea de trabajo, se topa con varios problemas entre los que están la dificultad de encontrar datos (no es posible lograr el cambio cultural en materia de cuidados sin datos) y, también, el choque entre la utilización de criterios generales en un marco que debe estar presidido por la Atención Centrada en la Persona.